

Qué nada...!
Qué nada te impida soñar
Tu mañana cada vez mejor,
Tus horizontes sin límites...!
Ni que nada te haga dudar
Lo que anhelas simplemente alcanzar.

En tu marcha no te detengas
Prosigue soñando tu mañana sin temor
Pues al final de todo llegarás
A tu meta soñada con honor
Este será en tu vida, tu triunfo mayor!

Gustavo Andrada

Victoria
Si la hoguera se ha apagado
Aún así siempre para mí
Existirá el fuego

Aunque ya no lleve brazas encendidas
Siempre habrá en mí
Un secreto para revivirla

No importa
Que para el mundo todo esté perdido
Mientras el corazón no sienta la derrota
Todo puede revivirse de nuevo

Siempre existirá en mí
Una ilusión que la encenderá de nuevo
Hasta las cenizas reviven
Si el corazón lo quiere

Gustavo Andrada



Gustavo Andrada es un joven de 17 años de Pedro P. Peña

Libertad
Libertad
Tu que existes en el viento
En el agua que corre
En el ave que vuela
En la leve tejnura de la brisa
Libertad
Solo siendo así
Como eres
Podríamos sentirte
Así como sois

Gustavo Andrada



Sueña
Cada día sueña!
No te detengas a esperar
Una victoria sin enfrentar la batalla
Camina, busca y enfrenta
Tu meta propuesta

Sueña
No pares de soñar
Al fin vive soñando
Solo soñando puedes
Si no sueñas, no llegarás

Sueña
Que el soñar no ocupa lugar
Solo soñando
Se construyen los anhelos



Ruta a Pedro P. Peña



SUMARIO

pagina 2
Foro ACHA
pagina 3
pagina 4
pagina 5
pagina 6
pagina 7
pagina 8
pagina 9
pagina 10
pagina 11
pagina 12
pagina 13
pagina 14
pagina 15
pagina 16
pagina 17
pagina 18
pagina 19



20 de abril:
El Chaco elige a sus autoridades
Elecciones Generales Paraguayas



Esta publicación es posible gracias a:



1: Tapa-Contra 2: Página 2-19 3: Página 18-3



Foro Acha

Quiénes somos?

El foro de Articulación Chaqueña propicia la reflexión y la acción a favor de las comunidades indígenas, desde hace 5 años. El foro nació en el año 2000, a iniciativa de la ONG PCI y la Radio Pa'i Puku, y sus primeros objetivos, según lo describen sus actas, fueron intercambiar experiencias de personas, instituciones, grupos y otros, que realizaban trabajos persiguiendo el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas del Chaco y el desarrollo de proyectos, acciones y propuestas de incidencia, que favorezcan a las comunidades indígenas del Chaco.

A través de sus reuniones, de posicionamientos públicos a nivel regional, nacional e internacional en favor de los pueblos del Chaco y sus reclamos y reivindicaciones, en todos estos años, ACHA tuvo incidencia en los procesos chaqueños en distintos niveles, que se van desde las políticas públicas, hasta procesos locales que viven las comunidades.

Desde su nacimiento, hasta la actualidad, ACHA ha vivido un proceso de fortalecimiento, y en la actualidad se ha convertido en un referente de la sociedad civil, en la articulación de organizaciones que trabajan muy de cerca con las comunidades chaqueñas. En este proceso continúa su fortalecimiento. En los últimos dos años, se han sumado varias organizaciones, y las últimas acciones, varias organizaciones se han involucrado directamente.

Los miembros actuales del Foro ACHA son:

- Comité de Iglesias Para Ayudas de Emergencia CIPAE
- Coordinadora Nacional de Pastoral Indígena CONAPI
- Fundación Samu'ú
- Iniciativa Amotocodie
- Insito
- Intermón Oxfam
- Mingará
- Pro Comunidades Indígenas PCI
- Radio Pa'i Puku
- SERPAP-Py
- Sobrevivencia. Amigos de la Tierra, Paraguay
- Tierraviva
- Vicariato Apostólico del Pilcomayo VAP

La Coordinadora del Foro es actualmente Nidia Raquel Cabrera y el Vicecoordinador Luis Echagüe, quienes fueron electos en la reunión del foro, en septiembre del año pasado.

Coordinadora ACHA
Raquel Cabrera

Equipo Editor
Verónica Friszen
Luis Echagüe
Hugo Ramírez Osorio
Raquel Cabrera

Fotografías
Verónica Friszen
Luis Echagüe
Anita Alarcón

Diseño y Diagramación
El Buho
<http://es.geocities.com/elbuhod217.htm>
Email: elbuhod217@yahoo.es

Foro de Articulación Chaqueña
Benjamín Sánchez 150, 1er. piso, Ofc. 5
Asunción, Paraguay
Teléfono: (595) 491 433511
Email:
coordinacion@foroacha.org
coordinacion.acha@gmail.com
En la Web
www.foroacha.org

para que vienen, si no vamos a ir a votar, pero, quiero que escuchem mívos".

En este contexto, me toca hacer la pregunta obligada: ¿Por qué se mira en 2008, de otra manera una elección presidencial? ¿Por qué las anteriores fueron diferentes?

Las cifras, que hablan solas, siempre, esbozan una respuesta necesaria.

A partir de los datos actualizados del Centro Hispano Paraguayo, de la Comunidad de Madrid, observamos que en cifras oficiales, el éxodo solamente a esta ciudad llega al promedio de 2.500 personas por mes, cifra que aumentó nada más y nada menos que en un 90% en relación con el 2005. En solo Madrid, ya hay más de 30.000 paraguayos. En otras ciudades como Barcelona, Zaragoza, Málaga, Murcia, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, las cifras son menores, pero no menos significativas. A pesar de que no existe una cifra exacta de la cantidad de paraguayos en toda España, los medios de prensa, y fuentes extraoficiales de ONGs, y organizaciones que trabajan la migración, apuntan a que actualmente, están en España 80.000 paraguayos. **Cuando Nicanor Duarte Frutos fue electo en el 2002, había 8.000 personas. La cifra aumentó un poco más del 1000%.**

A 16.000 kilómetros de distancia, cada vez más compatriotas están poniendo

su gota de sudor todos los días para poder vivir en una ciudad europea -donde los postos se multiplican en relación con nuestro país, en un 200%-, y enviar remesas al Paraguay, para colaborar con las economías de muchas familias en nuestro país. Cada vez más mujeres paraguayas se ocupan de los servicios domésticos: doméstica con retiro, doméstica con petro, limpieza de casas, cuidado de ancianos y ancianas, y los varones compatriotas están ganado terreno en la construcción, la hostelería, los trabajos de limpieza urbanos y la seguridad privada en las ciudades principales. Y la cifra en aumento no puede ser desestimada, a pesar de que las autoridades paraguayas señalan de que van a España "los que quieren ir". Tapando el sol con un dedo, no se podrá vivir todo el tiempo. Esta misma semana, el Aeropuerto de Barajas, registró el ingreso de casi 300 "turistas" paraguayos, e impidió el ingreso a casi 100.

Por eso, estas elecciones son diferentes, desde la mirada del otro lado del mar. Desde un Paraguay que es real, y que, ya no se puede negar. La migración a España es un poco un tomapulso de esta evidenciada realidad política paraguaya, en decadencia. Una llamada de atención dura, renuente a aceptar por muchos, pero, que se impone, la fuerza de realidad, en la



cotidianidad de que quienes en los locutorios (cabinas telefónicas) cuentan sus experiencias, y que como una especie de dominó, alienta a muchos compatriotas a "probar nueva suerte". Es un toque de alerta para todos, algo que grita a voces, que es necesario empezar a cambiar. Tal vez sirva la herramienta del voto, tal vez no. Nunca lo sabremos. Pero, los que están en el Paraguay imaginario de aquí dicen a los que están en el Paraguay real allá de allá que algo pueden hacer, en el cuarto oscuro, boletín de voto en mano, por empezar a cambiar las cosas. Ese paso breve, quizás con cierta ingenuidad, podría ser posible esta vez.

las elecciones paraguayas desde la distancia

Eddie Ramirez, Madrid

Pienso en Paraguay. Y por si que esto, pienso en las próximas elecciones. Y al hacerlo, pienso en que las cosas empiezan a cambiar por las cosas de forma más intensa. ¿Una elección más, de las tantas que hemos tenido desde la transición democrática? No. Desde aquí, desde la tierra receptora del mayor flujo de migrantes paraguayos de la actualidad no es lo mismo, y ya no puede ser igual que antes.

En el transcurso de estos meses, en mi estadía en España, me he permitido reencontrarme con muchos conocidos, de los que perdí la pista hace años, con compueblanos, con algunos parientes, y con compatriotas, a los que nos unimos simplemente el disfrute de un tereré, en cada sorbo, rigurosamente vivido y sentido. Un pequeño Paraguay, que no figura en ningún mapa, en ningún plan, oculto aquí y allá. Tierra sin mapa, territorio de mate y tereré, de chipa y de sopa.

Encuentro tras encuentro, siempre hablamos de las

elecciones y la política paraguaya. Como tratando de inventar ese país que queremos. Aquí no se vota, por supuesto, así que es la puro imaginario de ese Paraguay posible... lo que queda, lo que dignifica. Sentados en la Plaza de San Cristóbal, sur de Madrid, conversamos con una compatriota que vino hace unos años a trabajar. Le pregunté, entre mate y mate, qué pensaba de las elecciones. La respuesta: "Estoy aquí, trabajando, manteniendo a mis hijos allá, apurando a la familia, y pensé el interés por

la política y en los políticos paraguayos". Sin embargo, con una sonrisa elocuente y reveladora, sentenció: "Pero... el cambio no vendrá por aquí". En el metro, el domingo último, mis oídos, testificaron a dos paraguayos, que intercambiaban pareceres sobre el proceso electoral: "los políticos son todos iguales", decía uno, al tiempo de que la respuesta era: "no, nos dejan votar aquí porque no les conviene". Yo contemplaba, como en tantas otras ocasiones, conversaciones en guaraní. En el Centro Hispano Paraguayo, de la comunidad de Madrid, (donde siempre se encuentra a los compatriotas, ya que además de ser un punto de encuentro importante para inventar por unas horas el "Paraguaycito" -como dirían aquí, se encuentran ofertas de trabajo), una señora recién llegada, quien aseguró que participaría en el debate entre presidenciables paraguayos, de este fin de mes en España, dijo: "participaré si lo necesito, debate. Tengo muchas cosas que decirle a los candidatos. Soy paraguaya aquí, y no me pueden olvidar. Y me gustaría votar. Sé que no puedo, y ni sé



Presentamos a los chaqueños el primer número de la revista del foro de Articulación Chaqueña. El eje temático de este primer número ha sido consensuado entre los participantes de la primera reunión del año (febrero) y se optó porque sea sobre el *proceso electoral* que estamos viviendo en todo el país y que culminará con la celebración de las elecciones, el próximo 20 de abril. Una vez más, la ciudadanía es convocada para ejercer su derecho al sufragio, acudiendo a las urnas para elegir a quienes regirán las instituciones gubernamentales en los próximos cinco años. Este proceso se ha venido repitiendo periódica y regularmente desde la apertura política paraguaya, inaugurada con la caída del régimen stronista. Por la celebración regular de elecciones, a pesar de que algunas de ellas hayan sido muy dudosas en cuanto a sus resultados, para organismos internacionales el Paraguay ha calificado positivamente en esta dimensión de la democracia.

Si bien, la democracia procedimental (esto es, como procedimiento electoral), en el país, aparenta estar bastante consolidada, la participación irregular de la ciudadanía en las elecciones (varia notablemente en porcentaje, de acuerdo a las motivaciones de los electores y a la coyuntura política) es un indicador de que, en general, no existe entre los paraguayos una percepción muy positiva ni mucho contento con lo que representa la democracia o lo que son los procesos electorales en el Paraguay. Y, esto, debido a que aún el régimen no ha generado los resultados esperados por los ciudadanos, en materia de beneficios económicos o sociales y respuestas a otras demandas necesarias para la ciudadanía. El elector va a las urnas sabiendo que su voto podrá cambiar las cosas en el país, o bien, presuponiendo que ganarán siempre los mismos, lo cual denota la desconfianza que hay hacia la transparencia, legitimidad y legalidad del proceso electoral.

Razones no le faltan a la ciudadanía para esta desconfianza generalizada. Lo muestran los hechos. Sin embargo, como miembros de la Sociedad Civil chaqueña, no queremos caer en el pesimismo derrotista de creer que la participación es vana, que será simplemente para legitimar a los que siempre ganan. Nos ilusionamos con que, tras estas elecciones, pueden generarse nuevos procesos y escenarios políticos, toda vez que los chaqueños participen de manera consciente, eligiendo a gente cuya honestidad de proceder e intenciones políticas se conocen y se enmarquen en proyectos políticos pensados para beneficio de toda la población chaqueña y que no respondan solo a sectores determinados. El primer paso para apuntar a esto es el voto consciente, útil y responsable. Los cambios que se esperan se harán posible, en la medida en que nuestro voto valga y no sea sólo reflejo del intercambio clientelar con algún puntero o apoderado político. Instamos a que se rompa ese lazo que une al ciudadano (convertido así en simple cliente) con un "patrón", por causa de algunas promesas de beneficios materiales momentáneos.

El nombre "Día SOS", de este primer número, es una abreviación de "Diálogo Sostenible" que proponemos como nombre de la revista, pero también denota la actitud que hay que tener en el Chaco, de manera constante. Nuestra gente, nuestro territorio, nuestro ambiente, nos exigen estar en alerta permanente, así como las jornadas electorales del 20 de abril.

Agradecemos el apoyo de quienes de alguna u otra manera hacen posible que salga a luz este primer número. Y a Ud., lector, por acogernos y darnos la bienvenida.



para la elección de nuestros representantes, ¿qué responsabilidades tenemos los ciudadanos para elegirlos? ¿Y qué compromisos contraen ellos una vez ocupado el cargo?

Martha Chaparro

La Política y la libertad

Estas dos palabras se encuentran estrechamente relacionadas. Por un lado, la libertad es la capacidad natural que poseemos las personas para actuar o no actuar, de actuar de una manera o de otra siendo por ello responsables de nuestros propios actos.

Esta capacidad la podemos expresar en diferentes espacios. Por ejemplo, mediante la denominada libertad política, los ciudadanos y las ciudadanas podemos elegir a personas-gobernantes y autoridades que consideramos más adecuadas.

Por su parte la política, la podemos entender como el conjunto de prácticas, hechos, instituciones y determinaciones del gobierno de un estado o de una sociedad.

La Democracia

Es un tipo de régimen político que descansa en la soberanía popular, que expresa a través del voto, en el marco de un proceso electoral en libertad e igualdad para los competidores.

Vivir en democracia

Hemos visto que la democracia es una manera política en que los ciudadanos y las ciudadanas de un país decidimos convivir socialmente.

Entendemos por política aquella actividad de reflexión y discusión a través de la cual las personas decidimos como vamos a relacionarnos en la sociedad, como discutiremos las maneras de resolver nuestros problemas y cuales van a ser los contenidos de nuestra discusión y nuestro diálogo. Para llevar adelante estas reflexiones y discusiones, y poner en práctica los resultados, necesitamos de ciertas organizaciones que, a su vez, requieren dirigentes responsables de cumplir con ciertas tareas. Así se crean los partidos políticos, los movimientos sociales, una comisión vecinal, las organizaciones municipales, los distintos ministerios, etc.

En nuestro país y de acuerdo al Art. 1 de nuestra Constitución Nacional, el sistema político que adoptamos es "la democracia representativa, participativa y pluralista".

Es representativa porque las decisiones acerca de cómo administrar la sociedad son tomadas por los representantes electos por la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas y quienes cumplen funciones específicas (poder legislativo, ejecutivo y judicial).

Es participativa porque ningún ciudadano/a puede ser excluido de ser, tomar y tener parte en la construcción de la sociedad mediante diversos medios.

Es pluralista porque, como dice el Art.25 de nuestra Constitución Nacional "toda persona tiene el derecho a la libre expresión de su personalidad, a la creatividad y a la formación de su propia



campo ampu

"Antes, la Gobernación nos ayudaba. Construyó nuestro tajamar. El tractor vino a arar la chacra.

Pero hace mucho que no viene mas el tractor. Tampoco traen semillas. Ya no hay mas chacra. Siempre prometen, pero al final no traen nada."

Mientras, el anciano Don Asencio Ferreira recorre el monte en busca de comida para su familia. Encuentra tatú, teju, charatas y encuentra las palas de su padre escondidos en un tronco viejo de quebracho.

Don Asencio produce alimentos en una chacra lejos en el monte. Trabaja solo y conjuntamente con su esposa reparte su cosecha a varias familias.





MODELOS DE BOLETÍN DE VOTO OFICIAL

Elecciones Generales y Departamentales - 20 de abril 2008

Elecciones Generales

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	
CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	
CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	
CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	
CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	
CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR	
CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR	CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS DEL MERCOSUR

CANDIDATOS / MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL	
CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL	CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

identidad. Se garantiza el pluralismo ideológico" El Art. 24 declara que "nadie puede ser molestado, indagado u obligado a declarar porque causa de sus creencias o de su ideología".

El derecho del sufragio, ¿cómo se realiza?

Se realiza mediante el VOTO, que es la manifestación de la voluntad del ciudadano, por este motivo:

EL VOTO ES UNIVERSAL, LIBRE, DIRECTO, IGUAL, SECRETO, PERSONAL E INTRANSFERIBLE, lo dice el Art. 4 de la Ley 834 que establece el Código Electoral paraguayo.

Es tan importante el voto para vivir en democracia, que su ejercicio está garantizado por la Constitución Nacional.

El Art. 336 del código electoral nos dice claramente que las autoridades que traten de impedir o perturbar la libertad del sufragio puede ser sancionadas con multas y penas que van de uno a cinco años de penitenciaría.

¿Quiénes pueden ser electores?

Son electores los ciudadanos y extranjeros sin distinción de sexo, que haya cumplido diez y ocho años de edad, que reúnan los requisitos exigidos por la ley, y que estén inscriptos en el registro cívico permanente; Art. 2 del código electoral.



¿Quiénes son los ciudadanos que no pueden ser elegidos?

Art. 81. Son inhábiles para cargos electivos:

- los condenados por sentencias firme a penas privativas de libertad, mientras dure la pena;
- los condenados a penas de inhabilitación para el ejercicio de la función pública;
- los condenados por la comisión de delitos electorales, por el tiempo que dure la condena;
- los representantes o mandatarios de empresas, corporaciones o entidades nacionales o extranjeras concesionarias de servicios públicos del Estado; o de ejecución de obras o provisión de bienes; y
- los militares y policías en servicio activo.

El gobernador: deberes y atribuciones

Según la Ley 426/94, que establece la carta Orgánica del Gobierno departamental, en el Título IV, habla del Gobernador, deberes y atribuciones.

- Cumplir y hacer la Constitución Nacional, esta ley y las demás pertinentes;
- Representar judicial y extrajudicialmente al Gobierno Departamental;
- Representar al Poder Ejecutivo en el ámbito departamental, de conformidad con directivas del Presidente de la República;
- Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;
- Promulgar y publicar las ordenanzas sancionadas por la Junta Departamental, o vetarlas en su caso;
- Elaborar y someter a consideración de la Junta Departamental los planes, programas y proyectos departamentales de desarrollo y ejecutarlos;
- Someter a consideración de la Junta Departamental, antes del 30 de Abril de cada año, el proyecto de Presupuesto General del Departamento, el cual deberá ajustarse a las leyes que rigen

opinión sobre tiempos electorales

En los días de campaña, algunos políticos llevaron viveres de mala calidad a Campo Loro. Según los pobladores eran viveres que sobraron de los días de la Secretaría de Emergencia Nacional por la sequía y ya estaban en malas condiciones. "Si los políticos nos quieren apoyar, que nos apoyen durante todo el año y no solamente durante las elecciones."

Si nos quieren ayudar, tienen que hacer suyo nuestras preocupaciones. Nuestra mayor preocupación es nuestro territorio. Nos preocupa el alimento que está en nuestro territorio. Los blancos están echando todo nuestro alimento que hay en nuestro monte y los alimentos de los blancos son muy costosos.

Los políticos hablan mucho de que van a respetar la propiedad privada. Todo el norte es propiedad privada de los ayoreo. No queremos que los blancos se metan en propiedad ayoreo. Que respeten también nuestra propiedad.

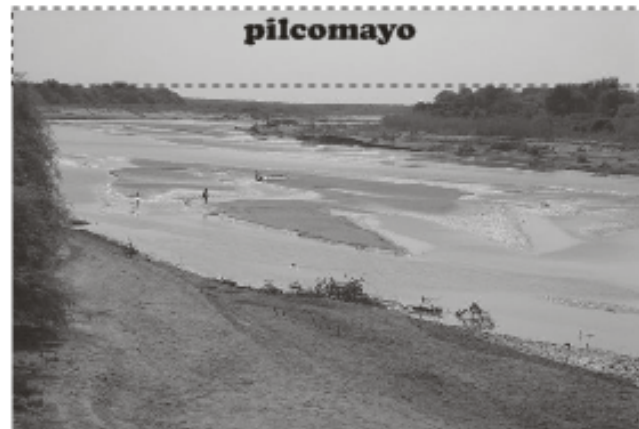
Mateo Sobodo Chiqueroa, presidente de la UNGAP (Unión de Nativos Ayoreos del Paraguay)

la materia;

- h) Remitir al Poder Ejecutivo de la Nación, antes del 30 de Junio de cada año, el Proyecto de Presupuesto General del Departamento, aprobado por Junta Departamental;
- i) Proponer a la Junta Departamental proyectos de Ordenanzas Departamentales;
- j) Coordinar y supervisar la prestación de los servicios por parte de las instituciones públicas nacionales dependientes del gobierno de la Republica que funcionen en el Departamento;
- k) Administrar, adquirir, enajenar, arrendar o gravar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes con el acuerdo de la Junta Departamental y ajustándose a la Ley de Organización Administrativa;
- l) Desarrollar programas de prevención y protección, conducentes a resolver situaciones de emergencia o de catástrofe;
- ll) Convocar a los funcionarios superiores de los servicios públicos del Estado que operen en el Departamento para coordinar políticas y acciones;
- m) Proponer a la Junta Departamental la fijación de precios para los servicios públicos departamentales;
- n) Proponer la creación y determinación de competencias de las Secretarías del Gobierno Departamental;
- ñ) Responder por escrito los pedidos de informes solicitados por la Junta Departamental;
- o) Requerir el concurso de la Policía Nacional del Departamento y su intervención para preservar el orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, y para el cumplimiento de las disposiciones departamentales que correspondan;
- p) Dar cuenta a la Junta Departamental, al inicio del periodo anual de sesiones, de las gestiones realizadas por su administración, así como informar de la situación general del Departamento y de los planes para el futuro;
- q) Aplicar multas por las infracciones a las Ordenanzas y Resoluciones Departamentales dentro de los límites legales;
- r) Preparar el plan de desarrollo departamental que deberá coordinarse con el plan nacional de desarrollo y elaborar la formulación presupuestaria anual a considerarse en el Presupuesto General de la Nación;
- s) Solicitar la convocatoria a sesiones extraordinarias a la Junta Departamental cuando asuntos urgentes de interés público así lo requieran;
- t) Suscribir la contratación de empréstitos y clevarlos al Congreso Nacional previa aprobación de la Junta Departamental;
- u) Llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley;

-Formación Ciudadana-

pilcomayo



El tema del Pilcomayo es un problema eterno que nunca se soluciona por falta de voluntad política. En este momento Paraguay esta en pleno proceso de perder el río.

Un poblador de la zona definió muy acertadamente el problema cuando dijo: "Primero no se trabaja porque no hay plata para combustible. Y después no se trabaja porque ya está la plata."

Nuestros gobiernos, tanto el central como el departamental, no están interesados en solucionar el problema del agua en la región del Pilcomayo. Y eso que sería sencilla la solución. Los lugareños proponen: si nos darian una sola máquina, nosotros nos encargaríamos de solucionar el problema del agua, trabajando en el momento oportuno en los sitios claves. Inclusive, nosotros pagaríamos el combustible.

Verena Friesen



La clase política del país ha sido cuestionada por todos los presentes y en ese sentido, los indígenas remarcaron que durante esta transición a la democracia quedó suficientemente demostrado que los partidos políticos no tienen propuestas a largo plazo para la población indígena y que la única respuesta es y será el asistencialismo. "Cinco jarabes al año y 4 bolsas de galletas en las escuelas no son suficientes", remarcó Elvio Cabañas, candidato N° 1 para diputado.

Por esa razón, los líderes se comprometieron a trabajar en sus respectivas comunidades por las candidaturas indígenas y así impedir que se cometa otra equivocación más.

Cabe destacar que la emergencia de dos movimientos políticos indígenas se registraron en los años 2000 y 2001, en la región occidental del país, precisamente en los departamentos de Presidente Hayes y Boquerón que cuentan con alto índice de población indígena.

En un hecho inédito, ambos movimientos indígenas, con escasos recursos económicos, participaron de las elecciones generales del 2003 y aunque no obtuvieron resultados electorales importantes, consiguieron instalarse en el debate la cuestión indígena y difundieron ampliamente sus demandas étnicas.

Luego de esa primera experiencia de participación política, el movimiento indígena resurge nuevamente en el Bajo Chaco y busca conquistar espacios como actores políticos en la lucha por sus derechos.

Indígenas apoyan a la alianza para gobernación de Hayes

El movimiento político indígena del Bajo Chaco apoya la candidatura del Dr. Luis Alberto López de la Alianza Patriótica para el Cambio para el cargo a gobernador del departamento de Presidente Hayes. Esta decisión quedó estampada en un acuerdo de cooperación firmado recientemente entre las partes.

El grupo político indígena participará de las elecciones generales de abril por la chapa del Partido de los Trabajadores y postulará candidatos indígenas para los cargos de diputado y de concejales departamentales. En cuanto a la gobernación, acompañan al candidato de la Alianza.

A cambio, la Alianza se comprometió a apoyar la lista de candidatos indígenas a nivel departamental, presentado por el PT. También incluirá en la lista de veedores a representantes del movimiento nativo y les posibilitará la participación en la campaña electoral.

Asimismo, en caso de obtener la victoria, la Alianza debe designar, en consulta con el movimiento indígena, a un representante indígena en el cargo de secretaria de Asuntos Indígenas de la Gobernación de Hayes e impulsar la reestructuración y funcionamiento del Consejo de Asuntos Étnicos.

Por su parte, el movimiento indígena apoya al candidato de la Alianza e incentivará, en las comunidades, el voto a favor del Dr. López. Esta decisión, sin embargo, no compromete ni implica el apoyo a la candidatura de listas nacionales de la Alianza.

En ese sentido, el movimiento indígena acompaña y apoya a los candidatos propuestos por el PT. Dicho partido posibilitó al movimiento indígena que participen de las elecciones con su propia lista de candidatos.

y) Nombrar a los secretarios del gobierno departamental y funcionarios administrativos de la misma; y,
w) Ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y ley establezcan.

Y los ciudadanos, ¿qué decimos en estos tiempos? Cito algo muy repetitivo...

Es común escuchar a los candidatos a cargos públicos, ya sea a gobernador, diputados, senadores u otros, gritar a los cuatro vientos sus buenas intenciones, dadas a conocer su bien escritas propuestas de gobierno al pueblo, por eso suplican el voto de la ciudadanía, porque se supone una vez que asuman, ellos cumplirían a cabalidad sus compromisos, "es lo que le diferencia a este candidato de cierto partido de todos los otros candidatos de otros partidos políticos.

¿Cuántas veces hemos vivenciado estas experiencias?
¡Bueno, una vez más en este 2008!

Hasta lo más imposible se hace posible en estos tiempos próximos, ¡pues es tiempo de elecciones!

Por citar nada más de lo que son capaces. Llegan a casi todas las comunidades indígenas y no indígenas del departamento, claro! esto es muy necesario en este tiempo y no hay muchos inconvenientes para llegar hasta el más alejado. Una o dos veces para presentar sus buenas intenciones con ellas y otra vez para comprometerse, y escuchar la respuesta de los comunitarios "que el voto será a favor de este candidato". ¡Pero durante cinco años posteriores cuando han asumido el cargo, "el gobierno no dispone de recursos, medios ni formas de llegar hasta ellas!"

No será que simplemente no ven la necesidad de interiorizarse de la situación de estas comunidades, ¿les interesa lo que pasa con ellas?, y las promesas y propuestas habladas en aquella ocasión?

En este caso, que es lo que debemos hacer los ciudadanos? Acaso no nos sentimos responsables de que cierta indiferencia y falta de cumplimiento de las obligaciones se vuelva una cuestión normal o un argumento que solo tiene que ver con "los recursos, disponibles"? Lamentablemente se vuelve muy normal, que luego de tantas promesas y habiendo de por medio responsabilidades bien definidas, plasmadas como normas y leyes, las necesidades y derechos de la ciudadanía sean ignoradas por los que los representan.

Reflexiones en torno a las elecciones generales de 2008

Estamos nuevamente ante otro intento de buscar encontrar alternativas de soluciones a los problemas que nos aquejan, es decir, tratar de superar todas las circunstancias negativas que nos provocan y ofrecen los gobiernos de un mismo partido, esto, por no tener capacidades que apuntan a una estrategia a largo plazo. Todos tenemos el derecho universal de elegir nuestras autoridades y que estén a nuestro servicio, a través de la voluntad humanitaria y no de la mera voluntad política. Necesitamos autoridades con proyecciones de futuro.

A pesar de nuestras diferencias multiétnicas, tenemos las mismas necesidades, por lo tanto, como sociedad en su conjunto, tenemos la gran responsabilidad de que alguna vez podamos conformar un frente común organizado y, a partir de este protagonismo, exigir a las autoridades constituidas a que cumplan, no sus promesas, sino nuestras peticiones comunitarias, que humildemente estuvimos empeñados en acorrearles.

Desterremos la cultura del fanatismo. Debemos entender que es más maligno que el dengue y la fiebre amarilla. A partir del año 1989, se sucedieron tres periodos gubernamentales. A nivel nacional, estamos en lo mismo, no se respetan ni se cumplen los derechos universales de los pueblos indígenas, solo nos ofrecen el modelo del asistencialismo, que ni siquiera sirve para paliar las NBI. A nivel local, a este gobierno, que se va, se le fue de la mano el control y el sostenimiento de lo que se logró en los periodos gubernamentales anteriores, porque se nota la intención y el objetivo de partidizar nuestro departamento de Boquerón.

Concluyo que, como electores, tenemos todavía la esperanza y la gran oportunidad de decidir nuestro futuro para que, de una vez por todas, quitemos de nuestro camino esta epidemia que estamos viviendo actualmente, llamada utopía de las campañas electorales y proselitismo sucio.

Elegir y votar no es conceder poder, sino que se da con espíritu muy profundo, pues, significa identificar a las personas o a los candidatos que tengan la convicción de respeto y trabajo nativo, para gobernar entre todos, sociedad y autoridades.

Hipólito Aceval, Presidente de la CAPI (Coordinador por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas)

gubernaciones, instituciones en proceso de consolidación y retrocesos

Roque Ramón Zavala
Director de Radio ZP17 Pa'i Pukú 720 AM

Sin lugar a dudas, la creación de las gubernaciones en la Constituyente del año 1992, significó un gran avance hacia un proceso de descentralización no sólo administrativa del Estado, sino además la posibilidad de una mayor participación y por lo tanto un mayor protagonismo de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los intereses comunes de la nación.

Echando un vistazo sobre los 15 años de funcionamiento de estas instituciones departamentales, focalizando esta mirada sobre las tres gubernaciones del Chaco, se puede puntualizar algunos aspectos que constituyen verdaderos desafíos e incluso en algunos casos riesgos ante la desafiantes situación socioeconómica, cultural y ambiental de nuestra región.

El primer factor limitante constituye la falta de autonomía real, por una parte la muy escasa participación en el presupuesto general de la nación (las 17 gubernaciones administran menos del 4%) y por otra, la dependencia absoluta del Poder Ejecutivo no sólo en los desembolsos sino además en la misma estructuración del presupuesto.

En cuanto a los roles que deberían ejercer, también existe una falta de claridad, ya que en la misma Carta Orgánica, atribuye una función de representatividad del Poder Ejecutivo, suponiendo esto un grave obstáculo en la autonomía que por otra parte atribuye a las gubernaciones en cuanto a la definición de sus planes y programas que según la ley deberán estar en concordancia con los nacionales, sin que existan instancias de participación de los gobiernos departamentales en la elaboración y definición de dichos elementos de proyección nacional.



A nivel de relación intra departamental, también existe indefinición de roles, principalmente con relación a las instituciones nacionales que prestan servicios en los departamentos, la relación con los municipios, fundamentalmente, el establecimiento de políticas departamentales y sectoriales que enmarque el campo de acción dentro de un proceso de articulación dinámica y efectiva, pero con definición de roles, evitando de esta forma la superposición de tareas y las acciones sectoriales desconexas.

indígenas se postulan para diputados y concejales movimiento resurge como alternativa en el Chaco

Rossy Franco

Por segunda vez en la historia paraguaya, indígenas del Chaco se vienen organizando para disputar cuotas de poder a nivel regional. El movimiento político postula candidatos indígenas a diputados y a concejales para el departamento de Presidente Hayes.

Cansados de la exclusión en los proyectos de gobierno y convencidos de que los partidos políticos tradicionales no responden a sus intereses, los indígenas del departamento de Presidente Hayes han decidido constituirse nuevamente en movimiento político con miras a las próximas elecciones generales. Se presentarán por la chapa del Partido de los Trabajadores (PT).

El grupo político presentó recientemente la lista de candidatos indígenas para los cargos de diputados y de concejales, durante una reunión realizada en la comunidad indígena La Herencia, distrito de Río Verde.



En la ocasión, los candidatos nativos se reunieron con líderes de varias comunidades a fin de recoger propuestas y de recibir sugerencias. Del evento participaron también candidatos a presidente y vicepresidente por el PT y el candidato a gobernador para Presidente Hayes, Dr. Luis Alberto López, de la Alianza Patriótica para el Cambio.

En dicha oportunidad la dirigencia indígena del Chaco realizó también un balance crítico de las gestiones de los políticos de turno, desde el presidente de la República hasta los referentes regionales como gobernadores, intendentes, concejales departamentales y municipales así como también de funcionarios públicos de la región.

¿habrá elección en Boquerón?

Luis Echague

A 18 años de iniciado el camino hacia la democracia es necesario mirar hacia atrás para ver cuáles prácticas aún siguen vigentes como formas de envilecimiento o negación de la persona. Podemos decir que hay avances en este proceso democrático, pero aún falta mayor protagonismo de los ciudadanos/as para el fortalecimiento de las instituciones públicas. El acompañamiento de los ciudadanos/as es todavía flojo, pues pareciera ser que todo compromiso termina un poco después de depositar su confianza en la urna y, hasta la próxima campaña política donde comienzan nuevamente las visitas y se estrechan los lazos de hermanos correligionarios.

Cuando hablamos de retroceso nos referimos también a la capacidad de convencimiento de los políticos a la hora de obtener lo que busca a cambio de una solución temporal, y no estoy diciendo nada nuevo, pues de estos todos saben; ahora la forma y el estilo cada vez son más refinados y se aprende en terreno, y hay veces donde se necesita la fuerza animal para defender a una colectividad de potenciales votantes ante una eventualidad de otro frente también interesados en esa colectividad de votantes. Para evitar esta dolorosa situación, generalmente los candidatos prefieren esconder a sus votantes ocho o quince días antes de las votaciones en algunas estancias corriendo con todos los gastos del momento.

Por otra parte, esto facilita el traslado a los centros de votación, pero aún existe la posibilidad que sean robados a través de un intruso que se hace pasar ser uno de ellos como simpatizantes, de ahí que la zona debe ser bien cuidada y protegida. El control y cuidado debe ser también acompañado hasta la fila, y si forzamos un poco más, en esa fila también es necesario cuidarlo del intruso. Por lo tanto, para tener un mejor control de los votantes arreados, se los envía en grupos pequeños, 5 o 10 cada vez a los centros de votación. Así, nadie se descarrila por el camino.

En cuanto al control o negación de algún sector político de servirse de la misma receta, generalmente dicen que no, especialmente ante la prensa, sin embargo para asegurarse algo recurren a la misma práctica como una herramienta de igual características para medirse las fuerzas.

Estas prácticas por lo general se dan en grupos o sociedades profundamente inducidas por un líder. Ahora, el líder de la comunidad no siempre es el líder político, estos pueden ser varios en una sola comunidad y por lo general reúne a uno o más clanes. El líder político es el encargado de convencer y a cambio recibe la ayuda que a veces redistribuye a los miembros de su clan.

En sociedades donde los habitantes son independientes, es decir, no tiene una cabeza visible, uno se representa a sí mismo, y tiene una aparente libertad, sin embargo, también es presionado de tal forma que si no asume una postura, a favor en todo caso, no tiene chance en ser tenido en cuenta, para nada.

Para ir cerrando, estas elecciones próximas en Boquerón serán de mucha importancia para medir el nivel de concienciación de parte de los electores y candidatos ante una(s) prácticas encarnadas y que tiende a formar parte de la cultura de los pueblos y personas individuales. De los candidatos pedimos un verdadero querer a su gente y a su patria y una profunda vocación de servicio.

En este sentido, se ha visto muy poco liderazgo de los gobiernos departamentales, tanto por el desconocimiento de los gobernadores y los concejales, departamentales de sus propias funciones y por otra parte, la alta politización que no permite una acción planificada y sistemática en involucrar a los diversos sectores al trabajo conjunto y coordinado en pos del desarrollo departamental.

Por otra parte, los vicios y las prácticas del gobierno central, han permeado las estructuras de los gobiernos departamentales, se puede puntualizar el mal de la corrupción en muchos casos, por ende la falta de transparencia en las acciones de gobierno, la escasa o nula participación de la ciudadanía en la definición de los planes, programas y proyectos

Las gobernaciones todavía son vistas como entidades de beneficencia por el manejo paternalista y prebendario de los gobernadores además de ser considerados en muchos casos algo así como "superintendentes" por ejercer roles que competen a los gobiernos locales.

En cuanto a los intentos de planificación realizados, quedaron durmiendo el sueño de los justos, tanto por falta de voluntad política de los gobiernos departamentales en implementar mecanismos de acción y en otros casos por la falta de una cultura de planificación que hace precisamente que las gobernaciones sigan desempeñando la función de bomberos, apagando incendios.

Este crudo panorama no debería ser motivo de retroceso en cuanto a llegar al extremo de afirmar de que las gobernaciones tuvieran que desaparecer, es la responsabilidad de las futuras autoridades, gobernadores y concejales departamentales, encarar un proceso de fortalecimiento institucional serio, que contemple un proyecto político sustentable, basado en una voluntad política de acercamiento a los diversos sectores de la sociedad, a una práctica de transparencia en la gestión, que priorice a los sectores más necesitados de la población, con una política definida en cuanto al manejo de los recursos naturales, con un irrestricto apego de cumplir y hacer cumplir las leyes, recuperando en la práctica los valores de la honestidad, la austeridad, la verdad y el espíritu de servicio que debe caracterizar al cualquier ciudadano y con mayor razón y responsabilidad a los gobernantes.

¿clientelismo o democracia?

Todos sabemos, que cuando se fue el dictador, Alfredo Stroessner el 3 de febrero de 1989, vino no la Democracia sino el clientelismo, y sobre esa base, edifica la estrategia el Partido Colorado para seguir en el poder.

Hubo muchos cambios, pero esos cambios no fueron justamente en beneficio de la población, paraguayana, si no con esos cambios, lo que hicieron fue legitimar aun más, lo que ya hicieron durante mucho tiempo a escondidas de la gente, después, todo sigue igual, siguen las mismas personas gobernando nuestro país.

En el Chaco, existen tres gobernaciones, que no sirven absolutamente para nada al desarrollo de la gente Chaqueña, sino lo que hacen es habitar a la gente mas vulnerable al clientelismo y a la prebenda, así aseguran el poder para manejar mejor a los administradores de la justicia y perpetuar la impunidad.

Hoy, los que alguna vez, tuvieron la oportunidad de hacer algo por el Chaco y no lo hicieron, se presentan de nuevo como un borderito ofreciendo mentiras a la gente, preparan poemas para dar discurso frente a la opinión publica, esa gente lo único que hicieron fue engordar la mosca mafiosa, nada más.

Entonces nos preguntamos, ¿existen algunas alternativas para que se pueda participar con seguridad y masivamente el próximo 20 de abril?, claro que existen, pero depende de nosotros, debemos cambiar nuestro modo de participar, sabemos bien, que cuando los candidatos que se acercan a los electores con prebendas, es porque quieren aprovecharse de la situación y no justamente porque quieren servir y administrar con honestidad los bienes del pueblo.

Debemos poner fin a este mamoseo que se hacen por nuestros derechos y nuestra dignidad, ¿hasta cuando vamos a seguir, permitiendo que se pisoteen nuestra dignidad?

Solamente de nosotros, depende, para que este 20 de abril, podamos elegir la alternativa al cambio, si nos dejamos, de nuevo manipularnos, seguiremos viviendo de la misma y tal vez peor durante 5 años, pensemos bien, reflexionemos y con tranquilidad, acerquémonos a las urnas y dejemos de lado el fanatismo.

Candidato Galeano,

Periodista de ZP17 Radio Pa'i Páira 720 AM

Datos generales de Boquerón

El Departamento de Boquerón es el más grande del País, con 91.669 km², pero su población es de solo 45.617 habitantes (Censo 2002).

Población Indígena Boquerón es de 19.945

Población de los centros urbanos

Filadelfia 7.750 personas; Loma Plata 6.500; Yalve Sanga 4.200; Mariscal Estigarribia 2000; Neu-Halbstadt 720; Villa Choferes del Chaco 600

Municipio y gobierno departamental

Boquerón tenía un solo municipio, desde el 18 de diciembre de 1944. Y a partir de diciembre del año 2006, se sumaron Filadelfia que fue declarada Capital Departamental por Ley 71/92 y Loma Plata como municipio. Boquerón cuenta actualmente con 4 gobernantes ejecutivos y 40 concejales departamentales y municipales.

El actual gobernador es David Sawtzky, de la ANR. El intendente actual de Mariscal Estigarribia es el Sr. Eladio Alcaraz (ANR), el de Filadelfia Hermann Ratzlaff (PEN), y el de Loma Plata Ernst Giesbrocht (ANR).

Símbolo departamental

Boquerón cuenta con escudo y bandera propia, la música Chaco Boreal, que había sido declarada como Himno Departamental. Estos símbolos fueron presentados el día 29 de setiembre de 1995 en Fortín Toledo, estando presentes en el lugar 200 estudiantes de la zona.

Están habilitadas 19 238 personas para sufragar el próximo 20 de abril

Por cada mesa habrá 200 electores

Los lugares de votación y la cantidad de electores por local son:

Filadelfia: 5060 electores

Colegio Departamental: 25 mesas

Loma Plata: 5864 electores

Colegio Loma Plata: 21 mesas (4239 electores)

Yalve Sanga: 8 mesas (1625 electores)

Mariscal Estigarribia: 7894 electores

Neuland: 14 mesas (2757 electores)

Villa Choferes: 2 mesas (946 electores)

Municipalidad: 10 mesas (1905 electores)

Colegio Santa María: 6 mesas (1147 electores)

Pedro P. Peña: 2 mesas (488 electores)

Nueva Asunción: 1 mesa (152 electores)

San José Esteros: 1 mesa (173 electores)

Virgen de Fátima: 2 mesas (326 electores)

TOTAL DE VOTANTES: 18.818



Candidatos en pugna para administrar el Departamento

Gobernador

Lista 1 ANR: César Calvet

Lista 2 PLRA: Alejandro Rotela

Lista 7 UNACE: Rubén Caravajal

Lista 20 ERES: Alberta Martínez

Lista 23 Alianza Departamental Boquerón: Walter Stockl

Junta Departamental (mencionamos los dos primeros candidatos)

Lista 1 ANR: Harry Bartel, José Vera

Lista 2 PLRA: Peter Sawatzky, Asunción de Hildebrandt

Lista 7 UNACE: Ewald Siemens, Crisanta Cardozo

Lista 11 P-MAS: Feliciano Martínez, Alicia Ramos

Lista 12 PFA: Benigno C.Astaño, Midam González

Lista 20 ERES: Pablino Trejo, Vicente Quiñónez

Lista 22 MO: Delfín Jara, Oscar Díaz

Lista 23 Alianza Departamental: Florentino Ibáñez, Emiliano Servín

Lista 44 ARENA: Luis Moreno, Jacobo Toledo

Lista 99 MPT: Domingo Gaikai, Miguel Ángel Ayerí

Diputados

Lista 1 ANR: Peter Siemenes

Lista 7 UNACE: Myriam Machuca

Lista 11 P-MAS: Vanuza de Oliveira

Lista 20 ERES: Susana de Pintos

Lista 22 MO: Jorge Ruiz Díaz

Lista 23 Alianza Departamental: Orlando Penner

Lista 44 ARENA: Ricardo Sandoval

Lista 99 MPT: Juan Ramírez